

**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN
GLOBAL USD4 DE BONOS SUBORDINADOS**



Serie 2 (Dos) del Programa de Emisión Global de Bonos Subordinados
USD4

**Monto de la Serie y Moneda: USD. 10.000.000,00.-
(Dólares Americanos Diez Millones con 00/100).**

Registrado según Resolución BVA N° 3.595/25 de fecha 23 de diciembre del
2025.

**Monto del Programa y Moneda: USD. 50.000.000,00
(Dólares Americanos Cincuenta Millones con 00/100)**

Autorizado por Resolución SB. SG. N° 00092/2025 de fecha 18 de diciembre de
2025.

Registrado según Certificado de Registro SIV N° PEGBS_03_22122025 de fecha
22 de diciembre del 2025 y, según Resolución BVA N° 3.595/25 de fecha
23/12/25.

**Diciembre 2025
Asunción, Paraguay**

Contenido

Portada	1
Declaración del Representante Legal de ueno bank S.A.	3
Leyenda para el Inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	6

ueno bank

“Serie 2 (Dos) inscrita según Resolución BVA N° 3.595/25 de fecha 23 de diciembre de 2025”

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores exprese un juicio de valor acerca de la misma, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de ueno bank S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores a ser emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad ueno bank S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.



Leyenda para el Inversionista

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

- Superintendencia de Valores (SIV), Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Tel: (021) 608 011 (Central Telefónica) - +595 (21) 619 2988 (Línea Directa), mesiv@bcp.gov.py, www.siv.bcp.gov.py.
- Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVA), Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py.
- ueno bank S.A., Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas, Tel: (021) 618 8000, www.ueno.com.py, legales@ueno.com.py.

ueno bank

ueno bank S.A.
DICIEMBRE 2025

Parte I. Información Sobre el Programa de Emisión

- 1. Denominación del Programa de Emisión:** USD4.
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** USD. 50.000.000,00 (Dólares Americanos Cincuenta Millones con 00/100).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** USD. 25.000.000,00.- (Dólares Americanos Veinticinco Millones con 00/100)
- 5. Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Entre 1.460 a 3.650 (4 a 10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro SIV N° PEGBS_03_22122025 de fecha 22 de diciembre de 2025.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 3.595/25 de fecha 23 de diciembre de 2025.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** La BVA custodia el título global de acuerdo con los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 11. Procedimientos de Rescate Anticipado:** No podrán ser pagados antes de su vencimiento ni procede su rescate por sorteo.
- 12. Agente Organizador/Colocador:** ueno Casa de Bolsa S.A.
- 13. Calificación de Solvencia:**
 AA-py
 Tendencia: Estable
 Calificadora: FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo
 Fecha: Octubre 2025

 AA-py
 Tendencia: Estable
 Calificadora: Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos
 Fecha: Agosto 2025


“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.”

Parte II. Información sobre la Serie

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 2 (Dos).
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio N° 1.467/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025.
- 4. Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie:** Res. BVPASA N° 3.595/25 de fecha 23 de diciembre de 2025.
- 5. Monto de la Emisión:** USD. 10.000.000,00.- (Dólares Americanos Diez Millones con 00/100).-
- 6. Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** USD. 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).
- 7. Tasa de Interés:** 7,50% (Siete coma cincuenta por ciento) anual.
- 8. Plazo de Vencimiento:** 1.823 días.
- 9. Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normativas vigentes.
- 10. Pago de Capital:** Al vencimiento – Jueves, 26 de diciembre de 2030 – USD. 10.000.000,00.- (Dólares Americanos Diez Millones con 00/100).
- 11. Pago de Intereses:** Trimestral. Conforme al siguiente detalle:

lunes, 30 de marzo de 2026	USD 186.986,30
lunes, 29 de junio de 2026	USD 186.986,30
lunes, 28 de septiembre de 2026	USD 186.986,30
lunes, 28 de diciembre de 2026	USD 186.986,30
lunes, 29 de marzo de 2027	USD 186.986,30
lunes, 28 de junio de 2027	USD 186.986,30
lunes, 27 de septiembre de 2027	USD 186.986,30
lunes, 27 de diciembre de 2027	USD 186.986,30
lunes, 27 de marzo de 2028	USD 186.986,30
lunes, 26 de junio de 2028	USD 186.986,30
lunes, 25 de septiembre de 2028	USD 186.986,30
martes, 26 de diciembre de 2028	USD 189.041,10
martes, 27 de marzo de 2029	USD 186.986,30
martes, 26 de junio de 2029	USD 186.986,30
martes, 25 de septiembre de 2029	USD 186.986,30
miércoles, 26 de diciembre de 2029	USD 189.041,10
miércoles, 27 de marzo de 2030	USD 186.986,30
miércoles, 26 de junio de 2030	USD 186.986,30
miércoles, 25 de septiembre de 2030	USD 186.986,30
jueves, 26 de diciembre de 2030	USD 189.041,10

- 12. Garantía:** Común.

13. Relato detallado del Destino de los Fondos: Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector corporativo y micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente destinadas al sector productivo y comercial.